



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

Nro. GS-2025-002732- DILOF - GUCON 17.5

Bogotá D.C., 29 ENE 2025

Señor subintendente  
**SEGUNDO ELIECER NUÑEZ TORRES**  
 Responsable mantenimiento vehicular  
 Dirección Logística y Financiera  
 Carrera 59 26 21 CAN  
 Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación de la supervisión de las ordenes de compra Nros. 139597, 139962, 139598 y 139599.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-001085-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor subintendente que fue designado de la supervisión para los siguientes contratos:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
OC 139597 ✓	HYUNDAUTOS SAS	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - HYUNDAI - Automóviles"
OC 139962 ✓	HYUNDAUTOS SAS	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - CHEVROLET-Camperos"
OC 139598 ✓	HYUNDAUTOS SAS	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - RENAULT - Camperos"
OC 139599 ✓	HYUNDAUTOS SAS	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - INTERCONTINENTAL - Carga pesada"

Lo anterior, con el fin de que realice las gestiones necesarias durante su ejecución, para la supervisión de las ordenes de compra mencionadas, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2024-012198-DILOF del 23 de abril de 2024 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

Atentamente,

  
**Coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA**  
 Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

  
 TC Luis Fernando Burgos Mejía  
 DILOF-ARCON-JEFAT

Elaboró: PRO03 Jhon Alexander Mantilla Godoy  
 DILOF-ARCON-GUCON

Revisó: MY Sandra Patricia Vargas Realpe  
 DILOF-ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 21/01/2025  
 Ubicación: c:\mismos documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.  
 Teléfonos 5159000 Ext 9013  
[diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co](mailto:diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**